



Hipertexto 17
Invierno 2013
pp. 117-136

**Con X de México: realización de la grafía X
en el español mexicano**

Isabel Velázquez

University of Nebraska, Lincoln

[Hipertexto](#)

El objetivo de este artículo es analizar las raíces históricas de la múltiple realización de la grafía X en el español mexicano. Los dos puntos que se indagarán en las siguientes páginas son: Primero, ¿Cuál es la motivación para la retención del grafema X para representar el sonido /š/ a pesar de tener tan mínimo rendimiento en el léxico mexicano?, y segundo, ¿Cuál es la motivación para la retención del grafema X en el nombre México?

En posición inicial, el español mexicano contempla tres realizaciones de la grafía X: sibilante predorsoalveolar /s/ (*xilófono*), fricativa palatal sorda /š/¹ (*Xola*, *Xico*), y fricativa velar sorda /x/ (*Xoco*). En posición interior de palabra presenta cuatro realizaciones: oclusiva velar más sibilante /ks/ (*extraño*), sibilante sorda /s/ (*Taxco*), fricativa palatal sorda /š/ (*mixiote*) y velar /x/ (*Tlaxiaco*). Como muchos otros dialectos modernos del español, el mexicano mantiene la realización /ks/ en cultismos, préstamos y neologismos terminados en x: *duplex*, /dúpleks/, *diurex* /diúreks/, *rolex* /róleks/ (RAE, 2010; Lipski, 2002). Al respecto, Hualde (2005) escribe: “Los hablantes mexicanos pronuncian las consonantes al final de sílaba con mayor fidelidad a su representación ortográfica que la mayoría de los hablantes peninsulares del mismo nivel educativo. Por tanto, donde (...) los hablantes de español peninsular estándar normalmente simplifican la secuencia consonántica final en *texto* [tésto], *construir* [kostruír], los mexicanos educados pronuncian las secuencias que sugiere la ortografía” (25).²

La anterior descripción no corresponde a las proporcionadas por autores como Quilis (1999): “La grafía X se realiza como [s] cuando precede a una consonante:

¹Atendiendo a la tradición de la lingüística hispánica, se representa aquí el sonido fricativo palatal sordo como /š/. En el alfabeto fonético internacional este sonido se representa como /j/. En la *Ortografía de la Real Academia Española* (2010), este sonido se representa como /sh/.

² Esta y las siguientes traducciones del inglés son mías.

[esténso] *extenso*, [tésto], *texto*, [esplicaθjón] *explicación*, etc. Sin embargo, esta misma grafía, cuando se encuentra en posición intervocálica, se realiza como [ks] o [gs] si la pronunciación es cuidada o enfática” (251). Y menos aún, con las de autores como González Galicia (2000), cuya defensa apasionada de la realización peninsular /s/ para la grafía X presupone la invalidación de la variación dialectal en el resto del mundo hispánico:

Por esa falsa y aberrante creencia (...) de que hablamos como escribimos estamos asistiendo en las tres últimas décadas (...) a la propagación de la especie de que x sirve, en casi la totalidad de casos en que aparece en las palabras, para representar el grupo consonántico /ks/. Nada más lejos de la verdad. En todo caso, y con mucho, x representa /ks/ en palabras como *sexo* y *examen*, es decir, cuando va entre vocales; en otros contextos, no. (...) Digámoslo sin ambages: ni la x- de xilófono o xilografía, ni la -x de tórax o de Félix, ni la -x- de texto, ni mucho menos la de Extremadura representan ni han representado nunca el grupo consonántico /ks/, sino que en la pronunciación de todas ellas son una simple [s].

En su *Diccionario del español usual en México*, Luis Fernando Lara ofrece una descripción de las realizaciones de la grafía X que corresponde a la realización intervocálica descrita por González Galicia, pero describe, además, la alternancia /ks/, /s/ antes de consonante, la fricativa palatal sorda /ʃ/ en palabras de origen amerindio y la vigencia de grafías etimológicas como México, Tlaxiaco y Xalapa (1996). De particular relevancia para la presente discusión sobre ortografía e identidad nacional resulta la ortografía del topónimo *México* y su gentilicio correspondiente. Los motivos históricos para esta, que contraviene la forma *Méjico*, prescrita por la Real Academia en el siglo XVIII, serán examinados con más detalle páginas adelante. Se argumentará también que esta retención no tiene su fundamento en la defensa de un regalo colonial, como afirma peregrinamente González Galicia: “Los mexicanos, rigurosamente, con tesón y orgullo, han mantenido en palabras propias de su tierra esa x que siglos atrás les llevaron los españoles; y se sienten ofendidos, o al menos incomodados, cuando ven escrito Méjico, así con j”, sino precisamente en su contrario: un nexo ideológico con un pasado náhuatl idealizado. Un pasado que, como se argumentará a lo largo de estas páginas, forma parte medular del imaginario nacional. Vale añadir además, que en este imaginario el idioma español no es visto como un préstamo extranjero para cuyo uso debe pedirse permiso a una metrópoli ultramarina, sino como parte esencial y orgánica de la nacionalidad mexicana. Así lo explica Lara:

Nos encontramos a finales del siglo XX. México lleva casi doscientos años de vida independiente. Desde los inicios de la Colonia, la lengua en la que se ha venido manifestando la reflexión sobre nosotros mismos y en la que nuestra nación ha llegado a constituirse ha sido el español. En español hemos reflexionado, como pueblo, lo que fue la gran tragedia de la Conquista y lo que es ser mexicano, como fruto de la unión de dos grandes linajes: el ibérico y el indio; en español hemos construido nuestras instituciones nacionales, desde las leyes que han hecho nuestro país un estado, hasta los modernos sistemas de comunicación por radio, televisión y prensa; en español hemos escrito nuestra historia y hemos producido nuestra literatura. Por eso no es de extrañar que

consideremos que la lengua española es nuestra propia lengua. No una lengua extranjera, impuesta a nosotros –pero sí a la mitad de nuestros ancestros–, ni una lengua prestada, de cuya identidad hemos de informarnos en la antigua metrópoli colonial. El español, porque en él hemos nacido el noventa por ciento de los mexicanos, es nuestra lengua: centrada en nuestra tradición y nuestra experiencia histórica, que evoluciona con nosotros y, en parte, por nosotros. (1996;11)

Del latín al romance

El origen de la grafía española X data aproximadamente del siglo VIII a.C., cuando el latín adopta y adapta el alfabeto griego, perdiendo algunos fonemas y grafías, y asimilando otros (Quilis y Rozas, CIX). Del griego, el latín asimila la secuencia consonántica /ks/. Este es el origen de la secuencia latina /ks/ (pex, vox, laxu, apex, grex), representada, en la mayoría de los casos, con la letra X (ORAE, 2010).

Al referirse a la expansión del latín en la península ibérica, García de Diego (1951), distingue dos periodos. El primero, que se inicia a partir del año 218 a.C., cuando los soldados y los colonos romanos trasplantan a Hispania un latín polidialectal que no había sufrido todavía los cambios léxicos y fonológicos que experimentaría más tarde en la península itálica. El segundo, a partir del tiempo de Augusto, en el que se transmite un latín uniforme, difundido y reforzado por las escuelas, las instituciones imperiales y el comercio (10). Señala así las dos fuentes de las que se nutre mayormente el español: el latín vulgar, hablado en la conquista y la colonización de Hispania y transmitido por vía patrimonial, y el latín clásico, que introdujo por vía escrita los cultismos que sobreviven hasta la actualidad.

A nivel fonológico, la mayoría de los sonidos españoles proceden también del latín. Esto con dos excepciones importantes que marcan, según Menéndez Pidal (1926), el paso del latín vulgar al romance temprano: la creación de nuevos diptongos –*CO-E-LLUM*>/kwello/, y la formación de consonantes palatales por la acción de la yod –*VI-NE-A*>*vinja*>*viña* (50). La creación de estos fonemas, explica el mismo autor, generó un problema de representación gráfica que tuvo diversas soluciones regionales. Lapesa (1981) traza el doble camino seguido en hispanoromance por el grupo consonántico latino /ks/: /ks/ > /s/ > /š/ en vocablos patrimoniales, y retención de /ks/ en cultismos (203).

Del romance al castellano antiguo

Es el mismo Menéndez Pidal quien se refiere a la confusión ortográfica dominante en la época anterior al reinado de Alfonso X. Siglos más tarde, esta confusión permitiría que la /ks/ latina se transformara primero en la /š/ y luego en la /x/ española:

La grafía de los siglos X y XI se caracteriza por grandes confusiones. Confunde, sobre todo, muchos sonidos sordos con sus sonoros correspondientes; la sonoridad o sordez le preocupaba menos que el punto de articulación (...)

además de estas confusiones, la grafía vieja se caracteriza por ser muy vacilante, usando para el mismo sonido varias representaciones, a veces siete u ocho a la vez. Se presenta así como en un perfecto estado de desbarajuste. (76)

Menéndez Pidal reporta por lo menos seis maneras de representar el fonema /š/ en español antiguo: Con la grafía X en palabras cuya etimología latina tenía /ks/, y después en palabras que no la tenían: *laxatum* –año 929, y más tarde también *Xymino* –año 1025, *Xemeniz* –año 1035 y *Caxales* –año 1099. Otras veces, los escribanos anteponían una /i/ a la grafía X, acaso como señal de la palatalización del grupo /ks/ original: *Ioan Coixo* –año 1166, *Buixedo* –año 1181. Junto con la grafía X, Menéndez Pidal reporta también el uso de las grafías *sc*, *isc* y *ss*. Por ejemplo, en la alternancia *Tescetello/Taxetello* –año 955, *laisces* <*laxare* –Glosas Emilianenses, *Requessolo* –año 1084 > *Requejuelo* –topónimo, y la alternancia *Caissar/Caxal* –año 1121 > *Cajal*. Otras maneras de representar el fonema /š/ menos extendidas pero también presentes en los textos antiguos fueron *sç* y *sz*: *Sçimeno* –año 1063 > *Jimeno* (63). En resumen, hacia finales de este periodo, el grafema X representaba dos valores distintos: la secuencia /ks/ en cultismos, y en palabras patrimoniales, el sonido palatal fricativo sordo que fue uno de los seis fonemas sibilantes del español medieval (ORAE, 2010).

Lapesa (1981) explica que hasta el siglo XVI el español distinguió entre palatales sordas y sonoras, que después se confundieron o fueron sustituidas por otros fonemas: “La ‘x’ de *ximio*, *baxo*, *exido*, *axuar* era prepalatal fricativa sorda /š/ (ship). El fonema prepalatal sordo rehilado /ǰ/ (jury, gentle) se transcribía con ‘g’, ‘j’ o con ‘i’ (*consejo*, *conseio*, *oreja*, *oreia*, *mugier*, *jamás*). Muy pronto se hizo fricativo /ž/, sobre todo entre vocales (*janela*, *ajudar*)” (204). González Galicia explica que el castellano sufrió una profunda transformación de sus sistema consonántico a partir de la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII. Esta transformación afirma, marca el tránsito del sistema fonológico medieval al moderno.

En esta reorganización, añade, el fonema fricativo palatal sordo /š/, que se escribía como *x*, se confundió con su correspondiente sonoro y después retrasó su punto de articulación, hasta hacerse velar. De tal manera que quedaron tres grafías: *g*, *j*, *x*, para representar un mismo fonema (*muger*, *mujer*, *muxer*). Esta confusión, que se había originado en Castilla la Vieja a mediados del siglo XV, continuaría hasta la aparición de las reformas ortográficas de la Real Academia Española en 1726. Es precisamente en este periodo de confusión gráfica y fonética en la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII, que se emprende la empresa colonial española en América.

Rasgos fonológicos del español novohispano

Para entender el paso de la X castellana al español mexicano es necesario visitar algunos rasgos del español novohispano. Tres hechos resultan de particular relevancia para la presente discusión. Primero, como se dijo antes, la lengua que llegó a la Nueva España no era un sistema fijo ni asentado. Esta inestabilidad ortográfica/fonológica –reducción del sistema de sibilantes, vacilación en la pérdida de la f- inicial, vacilación /y/-/i/, y la posterior expansión léxica y dialectal que el español

experimentaría en territorio americano, nos llevan a afirmar que el español actual cristalizó a ambos lados del Atlántico varios siglos después de iniciada la empresa colonial.

Otro rasgo importante del español novohispano es que, al menos durante los siglos XVI y XVII, fue una lengua en situación de contacto con varias lenguas indígenas –en el centro de México, mayoritariamente con el náhuatl, y también entre dialectos. Este tipo de contacto, el interdialectal, lleva a autores como Menéndez Pidal (1926), Lapesa (1964), Guitarte (1983), y Parodi (1995), a proponer lo que consideraremos aquí como su tercer rasgo definitorio: el español novohispano fue un español nivelado. Parodi explica este concepto:

La mayoría de los primeros habitantes hispanos en América no hablaban un solo dialecto peninsular, sino un español nivelado, el cual contenía rasgos de todos los dialectos, aunque fuera predominantemente andaluzado. (...) No obstante que formara parte del español atlántico, el español americano fue distinto del dialecto andaluz y del canario, con los cuales conformaba esta área lingüística. (...) el español americano nivelado no sólo fue innovador con respecto a ciertos hábitos articulatorios, sino que incorporó indigenismos a su léxico. (28)

En *Orígenes del español americano*, Parodi examina manuscritos de 13 autores distintos, escritos durante los primeros veinticinco años de vida colonial y analiza sus características gráficas tomando en cuenta el origen de sus autores. Los hallazgos de Parodi son importantes porque apoyan la idea del español americano como un español nivelado, y porque permiten matizar las versiones más simplistas de la posición andalucista. Al analizar las características dialectales preservadas en los documentos que incluye en su estudio, Parodi encuentra que un 15% de ellos muestra rasgos andaluces, 8% del castellano antiguo, 23% del toledano y 54% de un habla nivelada (133).

En Parodi (2006) la autora describe este mecanismo de adopción de indigenismos –y de los objetos, animales y prácticas que estos nombraban, como *indianización*: una estrategia de supervivencia que permitió a los europeos sobrevivir en América, y que con el paso de las generaciones dio lugar a un sustrato lingüístico y cultural que alimenta a la sociedad mexicana actual (49).

Hidalgo (2001) concibe las primeras décadas de contacto entre colonizadores y colonizados en la Nueva España fundamentalmente como un periodo de koineización (55), seguida por una etapa intermedia de contacto lingüístico en que los miembros de la élite náhuatl aprendieron a leer y a escribir en español. Sobre este periodo, Hidalgo escribe: “A nivel de pronunciación, el sistema de una lengua está intercalado en el otro, mientras que el préstamo léxico es bilateral. Aunque el español dominaba políticamente en la Nueva España, el náhuatl siguió siendo la lengua más hablada en la capital de la Nueva España” (55). En *Documentos lingüísticos de la Nueva España: Altiplano central*, Company Company (1994) presenta los resultados de su análisis de 320 documentos entre los que se incluyen cartas, denuncias, testimonios, juicios, inventarios, testamentos, peticiones e informes escritos en el corazón de la Nueva

España entre 1525-1816. En este estudio que incluye textos escritos en tres siglos distintos, la autora aporta una perspectiva diacrónica valiosísima. A grandes rasgos, las características gráficas y fonológicas reportadas por Company Company parecen consistentes con la clasificación regional hecha por Menéndez Pidal (1926) y revisitada por Parodi (1995): Una zona de influencia cortesana, sede del virreinato, donde sólo se favorecían innovaciones posteriores a la conquista –y mayoritariamente, que no fueran de origen colonial. Es decir, donde había preferencia por las novedades peninsulares del habla estándar. A pesar de ello, Company Company encuentra también rasgos del habla popular que no están presentes en textos de lenguaje más formulaico, y rasgos dialectales característicos de lo que más tarde sería el habla mexicana –por ejemplo: ensordecimiento o pérdida de vocales no tónicas, reducción de diptongos: “Por supuesto el corpus no arroja diferencias en las estructuras básicas de la lengua –cuyo comportamiento será análogo al de cualquier otra modalidad del español- sino que, como toda variación dialectal, las diferencias aparecen concentradas en pequeñas zonas del sistema” (12).

Influencia del náhuatl en el español mexicano

En décadas recientes, diversos autores han cuestionado la práctica de considerar a las lenguas amerindias como el náhuatl, el quechua y el aymara sustratos del español americano, en tanto que son lenguas vivas (Escobar, comunicación personal). En el caso específico del náhuatl, una lengua viva con más de un millón de hablantes en la República Mexicana (INALI, 2012).³

Por otra parte, considerar al náhuatl como una lengua de adstrato del español mexicano también resulta problemático desde los puntos de vista de la sociolingüística y de la etnolingüística por dos motivos principales. El primero es la diversidad lingüística de México y las diferentes situaciones de contacto con el español que se dan en todo su territorio. Al respecto, Lastra (1994) recuerda que las 62 lenguas amerindias habladas en México se dividen en troncos lingüísticos tan distintos entre sí como el yuma-seri, el algonquino, el yuto-azteca, el totonaco-tepehua, el otomangue, el tarasco, el tequistlateco-jicaque, el huave, el mixe-zoque y el maya. Señala esta misma autora que la situación lingüística de sus hablantes ha sido poco estudiada, y aunque su relación con el español como lengua dominante presenta algunos rasgos comunes, “también existen particularidades que se tienen que investigar si no en cada comunidad, por lo menos en una muestra considerable de ellas” (270). El segundo problema que nos impide considerar al náhuatl lengua de adstrato del español mexicano fuera de las comunidades bilingües en donde se habla, es la marginación que han sufrido los pueblos indígenas durante varios siglos. Sobre la estigmatización de la identidad india dentro de la narrativa de México como nación mestiza, Warman (2003), escribe: “La identidad derivada de la categoría política de indígena es negativa, no incluye sino discrimina, segrega y agravia, divide y enfrenta. Reproduce los

³ En el año 2005 había en México 1,376,026 hablantes de náhuatl mayores de cinco años, según el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*, INALI, México (2010).

prejuicios y abona los rencores” (39). Añade este autor:

La concepción de nación mestiza tuvo una limitación que le impidió alcanzar su pleno desarrollo al no asociar mestizaje con pluralidad, como hoy parece natural. Al mestizo se le asignaron los mismos atributos que se les suponía a las naciones de raza pura, entre ellos, el origen común y la historia compartida, la homogeneidad cultural, lingüística, religiosa y racial, cuando pudo vincularse con la diversidad y diferencia, con igualdad y tolerancia incluyente. (33)

Para una discusión detallada sobre el doble papel ideológico que cumple la figura del indígena en el imaginario cultural mexicano –mayormente discriminado si está vivo y exige sus derechos de ciudadano, índice de un pasado mítico y de la identidad nacional si está muerto, véase Taylor (2009).

Lope Blanch (1993) retoma la polémica de la posible influencia de las lenguas amerindias en el español mexicano, que va “desde quienes niegan toda interferencia lingüística, hasta quienes creen que el español americano ha sido influido profundamente por ellas” (263), y enumera algunas precisiones que deben hacerse al hablar de esta influencia:

- a) *Diferencias de sustrato/adstrato*. Cita el ejemplo de varios estudios que hablan de la influencia del sustrato náhuatl en zonas donde esta es una lengua viva, y de adstrato en zonas que son monolingües de español.
- b) *Diferencias de grado influencia*. Los préstamos léxicos son más superficiales, no afectan tanto el sistema como las alteraciones fonológicas o la interferencia gramatical.
- c) *Diferencias geográficas y sociales*.
- d) *Diferencias entre influencia en hablantes monolingües y bilingües del español*.
- e) *Diferencias respecto a tipo de habla* –popular vs. norma culta.

A partir de estas precisiones, Lope Blanch distingue entre la influencia que han tenido las lenguas indomexicanas en el habla hispánica y en el habla mexicana. En la primera, la influencia a nivel fonológico, morfológico y sintáctico ha sido nula. En el plano léxico, por otra parte, la norma hispánica general ha admitido varias palabras tomadas de las lenguas indo-mexicanas: *chocolate, cacao, tomate, hule, coyote, tiza, cacahuate, chicle, petaca*, etc. (271). En el español mexicano, por otra parte, Lope Blanch reconoce una mayor influencia, aunque de diversa intensidad en los diferentes niveles de la lengua. Esta influencia es más evidente en el plano léxico, tomando en cuenta el número de nahuatlismos incorporados al español mexicano. A nivel morfosintáctico este autor menciona el sufijo –eco (del náhuatl –*écatl*) en la formación de gentilicios como chiapaneco, guatemalteco, tamaulipeco; y el sufijo despectivo –*i(n)che*: *pediche, metiche, caguiche*, “por transformación poco respetuosa del reverencial nahua –*tzin*”. Aunque, asegura Lope Blanch, hace falta más investigación para probar plenamente esto último (274).

A nivel fonológico, que es el que más nos interesa para propósitos del presente trabajo, la influencia de las lenguas indígenas en el español mexicano y muy

particularmente la influencia del náhuatl, es limitada, y según Lope Blanch, se limita a dos fonemas: el fonema prepalatal fricativo sordo /š/, *Xola*; el sonido nahua dentoalveolar africado sordo [tz] –*Tzintzuntzan*; y una secuencia consonántica: *tl* “no sólo en palabras de origen náhuatl, como *es-cuin-tle*, sino también en voces hispánicas, *a-tlán-ti-co*”. Añade Lope Blanch: “Los misioneros españoles lo representaron como *tl*, pero era en realidad el fonema lateral africado sordo” (274).

Otros autores, como Cuevas Suárez (1994), reconocen la influencia de las lenguas y culturas indígenas en “la modificación y ampliación de los significados de algunas palabras del español, causadas directamente por esta influencia” (231). Lockhart (1991) atribuye a esta influencia algunos patrones retóricos del español mexicano. Más desacreditadas por falta de evidencia concluyente son las generalizaciones de autores como Jiménez Moreno (1965), que atribuyen una “influencia prehispánica” en los patrones de entonación del español americano (15). Para propósitos de este artículo se considerará al náhuatl sustrato de la variedad monolingüe del español mexicano, en tanto que se analizan aquí los posibles motivos para la retención de la grafía *X* como representación del fonema /š/ en un grupo de palabras que entraron al corpus del español mexicano en los primeros dos siglos de contacto entre el náhuatl y la lengua colonial.

Adaptación de palabras del náhuatl al español

A pesar de que los préstamos léxicos se consideran tradicionalmente una influencia en el nivel más superficial de la lengua, analizar los patrones de adaptación de nahuatlismos en el español mexicano es importante porque permite indagar el tipo de contacto entre ambas lenguas y el tipo de mecanismos de adaptación fonológica y semántica utilizados por los hablantes en los primeros dos siglos de este contacto. En su análisis sobre la adaptación al español de los préstamos indígenas en el español americano del siglo XVII, Mejías (1980), se refiere a este fenómeno:

De aparente sencillez, el préstamo léxico de lenguas indígenas es realmente un proceso de gran complejidad, sujeto a una serie de condiciones que lo facilitan y a una serie de restricciones que tratan de impedirlo. (...) Entendemos por préstamos indígenas el proceso de adquisición que ha hecho el español hispanoamericano de vocablos de lenguas indígenas americanas que al principio sirvieron para expresar aspectos de la realidad hasta entonces desconocidos, resultando más tarde en el producto del proceso de bilingüismo que comienza a poco de terminar la conquista”. (15)

A la luz de este proceso de adaptación que permitió la entrada de nahuatlismos al español de la Nueva España y posteriormente su paso al español mexicano, resulta interesante observar también su proceso inverso, es decir, la influencia y expansión de las estructuras y léxico del español en el náhuatl durante en mismo periodo colonial. Karttunen y Lockhart (1976) examinan varios títulos, anales y testamentos escritos en comunidades indígenas del centro de México en los tres siglos posteriores a la conquista, y clasifican los fenómenos de contacto lingüístico entre el náhuatl y el español en tres etapas (7):

Etapa I. Desde la llegada de los españoles en 1519, hasta 1540-1550.

Contacto mínimo entre españoles e indígenas. Cambios mínimos en el náhuatl. En esta etapa, la principal influencia del español se da en el préstamos de nombres. Por ejemplo: *Malquex*>*marqués*, *Caxtillan*>*Castilla*, *Malintzin*>*Marina*.

Etapa II. De 1540-50 a 1640-1650.

Crecimiento de las ciudades. Mayor presencia española en las zonas rurales. Abundancia de préstamos del español en varios dominios semánticos (*caxa*, *cami-xatli*> *camisa*, *cochillo*), Aunque la estructura del náhuatl no se ve afectada todavía, muchas palabras españolas se vuelven parte importante de su vocabulario y empiezan a remplazar los términos nahuas. Por ejemplo, *venado* sustituye a *maçatl*, y *vaca* sustituye a *quaquahue* (“La/el que tiene cuernos”).

Etapa III. De 1650 a la Independencia.

Los españoles son dueños de vastos territorios en el campo. Ocupan un lugar central en las redes sociales y políticas. El sistema de haciendas y de ranchos desplaza a las organizaciones comunales indígenas en muchas regiones. Adopción del español como lengua pública por hablantes de todos los estratos sociales. La estructura del náhuatl se ve profundamente afectada por su contacto con el español. Préstamo de morfemas, uso frecuente de calcos. Por ejemplo: *confirmaroa* < *confirmaron*.

Siguiendo el argumento propuesto por Karttunen y Lockhart, es necesario considerar que cuando se habla de la posible influencia del náhuatl en el español mexicano no se habla de la influencia del náhuatl clásico, sino de una lengua que al entrar en contacto con el español atravesaba por proceso de cambio fonológico y de variación interna. Al respecto, Leander (1961) afirma:

La herencia de los aztecas proviene casi íntegramente de la clase popular, a causa del cambio brusco de posición social y económico que ocurrió con la Conquista y la reducción de la clase alta indígena. El acervo de metáforas, locuciones elegantes y aspectos culturales elevados desapareció casi por completo en este proceso de transformación (...) Pero a pesar de esto, la herencia no se limita a la clase popular actual, sino se hace notorio en todas las clases sociales. (186)

¿Cuánta de esta herencia sobrevivió el paso de la Colonia al México independiente? Ochenta y tres años después de la Independencia, Robelo (1904) recoge unas dos mil palabras en su *Diccionario de Aztequismos o Jardín de las raíces aztecas*, mismas que considera parte importante de la lengua nacional: “Pues sin el conocimiento de los aztequismos nunca podrá ser completa en las escuelas la enseñanza de la *lengua patria*”. En 1969, Juan M. Lope Blanch dirige un equipo de investigación del Colegio de México que busca determinar el grado de influencia del léxico indígena en el español hablado en la Ciudad de México. Para este propósito

revisan el diccionario de Robelo, encontrando que dicho equipo de investigadores reconocía apenas el 10% de las entradas del mismo (17).

Posteriormente, este equipo realizó una encuesta entre 343 hablantes de todas las clases sociales de la Ciudad de México y revisó textos literarios escritos por autores nacidos o radicados en la Ciudad de México. Integraron así un corpus léxico total de 4,600,000 palabras, de las cuales 21,943 fueron indigenismos (0.47%). De este total, 18,554 fueron topónimos o patronímicos, lo que deja apenas un 0.07% de indigenismos (29). A partir de estos datos, Lope Blanch concluye que:

Sólo una treintena de voces indígenas muestra relativa vitalidad en el español de México, y la frecuencia de su aparición en el discurso –oral o escrito, resulta verdaderamente elevada (...) La casi totalidad de indigenismos registrados son verbos o categorías nominales –sustantivos y adjetivos-, en tanto que no aparecen pronombres, adverbios, adjetivos determinativos, artículos ni partículas de origen indígena. (31)

En 1972, las encuestas léxicas del proyecto de estudio de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, aplicadas a 24 informantes de la Ciudad de México recogen apenas 55 nahuatlismos y 31 términos amerindios no nahuas. Pero, aclara Lope Blanch, “en tanto que estos últimos muestran –en su inmensa mayoría un fortísimo arraigo en la comunidad hablante, los nahuatlismos pertenecen sólo –en muchos casos- al vocabulario de un núcleo más reducido de informantes” (152).

La validez de los resultados reportados por Lope Blanch para describir la vitalidad de los nahuatlismos en el español mexicano puede cuestionarse sin embargo, si se toma en cuenta la metodología de ambos estudios y la falta de diferenciación entre el habla de la Ciudad de México y la de otros centros urbanos y zonas rurales. Respecto a las diferencias entre vitalidad y frecuencia de los nahuatlismos en el español de la Ciudad de México, puede acotarse además que de los 109 nahuatlismos hallados por Mejías en documentos novohispanos del siglo XVI, aparecen 65 en documentos del siglo XVII. De estos, 45.9% aparecen en la muestra reportada por Lope Blanch en 1969 (29). De los 149 nahuatlismos adicionales hallados por Mejías en documentos del siglo XVII, 54.4% son reportados por Lope Blanch. Aún más, Lope Blanch reporta nahuatlismos que tienen su origen en el siglo XVI, pero no aparecen en los documentos del siglo XVII revisados por Mejías (*chía*, *elote*, *tepetate*, *cajete*, *ahuehuete*), lo que lleva a este autor a concluir que “esto prueba que nunca dejaron de usarse, al igual que muchos otros [nahuatlismos] que aún se conservan en medios rurales” (31). En contraste con lo reportado por Lope Blanch, Leander (1961) encuentra 510 nahuatlismos vivos en el español mexicano, centroamericano y general, organizados en 9 categorías: familia y sociedad, actividades sociales, la ciudad, el arreglo personal, los utensilios, el mundo natural, la alimentación, la medicina y la geografía (sólo en esta sección enlista 78 topónimos y 20 gentilicios). El paso de palabras nahuas al español mexicano se dio principalmente mediante los siguientes procesos de adaptación fonológica, enlistados por Mejías (40):

a. Adaptación del grupo final -tl> -te

ahuacatl> aguacate, tomatl> tomate, coatl>cuate

b. Adaptación del grupo final -tli> -te, -tle, -cle, -que

tzicli> chicle, tompiatli> tompiate, chiahuitzli> chiahuistle.

c. Adaptación del grupo final -li> -l, -le, -ra

comalli> comal, amolli> amol, chilli, chile, xicalli> jícara.

d. Reducción y ensordecimiento de la africada sonora

en posición inicial: tz- >ts- > [s]

tzapotli> zapote /sapóte/, tzopilotl> /sopilóte/, tzintzuntzan>/sinsúnsan/

e. En otros casos, reforzamiento del rasgo africado de tz- > ch- /tʃ/

tzomitl> chomite, tzicli> chicle, matzincuepa> machincuepa

f. Reducción del grupo -tl- en posición intervocálica

otlatl> otate, petlatl> petate, tepetletl> tepetate

g. Velarización de la palatal sibilante x- /š/ > j- /x/

xicama> jícara, xacalli> jacal, xilotl> jilote

(en algunas palabras /s/: xocoyotl> /socojóte/, /xocojóte/

h. Reducción del grupo inicial chia- > cha-

chiahuitzli> chahuistle

i. Adaptación con diversos sufijos derivativos españoles

chocolatl> chocolatero, chocolatera

xacalli> jacalillo, jacalón, jacalito

ahuacatl> aguacatal, etc.

El caso específico del paso del fonema /š/ al español mexicano.

La realización /š/ de la grafía X ocurre en el español novohispano de los siglos XVI y XVII tanto en palabras españolas en las que alternaba con la /x/, como en los nahuatlismos incorporados a partir del XVI. Su permanencia en el español mexicano, sin embargo, no se debe a la conservación del fonema castellano medieval, sino al fonema amerindio. Así lo explica Lope Blanch (1972):

Aunque [el fonema palatal fricativo sordo /š/ era] fonema común en el español clásico, su conservación en el habla actual de México no obedece, obviamente a un arcaísmo. Todas las voces castellanas en que había /š/ han seguido en México la evolución normal del español /š/ > x (dixo > dijo). Es también lo que ha sucedido con la mayor parte de los indigenismos léxicos que tenían /š/: /šiótl/ > jote, /šikalli/ > jícara, /éšotl/ > ejote, /wešólotl/ > guajolote, /wášin/ > guaje, /molkašítl/ > molcajete. (...) En algunos otros casos la /š/ ha adelantado su punto de articulación, despalatalizándose y confundándose con /s/: (sh)inecuítli > sinicuiche, cempoalxóchitl > cempasúchil (...). Es relativamente frecuente que subsistan los dos resultados de /š/ (x y s): šokoyal-li > jocoyol y socoyol, kopal-xocotl > copaljocote y copalsocote. (95)

Destaca el mismo autor que el rendimiento de este fonema en el español mexicano actual es mínimo, y propone que sea este un alófono de /s/ en algunas palabras de origen náhuatl:

Por lo que se refiere al valor fonológico de esta /š/, es necesario advertir que actualmente, en la inmensa mayoría de los casos parece funcionar como simple variante alofónica del fonema /s/. Así se explica la alternancia de la pronunciación entre [ništamál] y [nistamál], (...) La presencia de /š/ en el español de México no causa, pues, restructuración grave en el sistema fonológico español.(...) Funcionalmente, en el español mexicano de nuestro tiempo, el rendimiento fonológico de esa /š/ es muy reducido; por más que me he esforzado por hallar casos en que la /š/ tuviera valor diferencial, sólo he podido encontrar un par de palabras en que actúa con valor fonológico o en oposición con /tʃ/ o con /s/: šíši (xixi) “especie de jabón vegetal” frente a (ch)í(ch)i, “pecho, ubre”; y šóla, nombre de una calle de la ciudad, frente a sóla y a (ch)óla (chola) “mestiza, india” voz en pleno desuso. Un tercer caso šales/sáles/(ch)áles. Xales, “zurrapas de las frituras del cerdo”, pero la vitalidad de esta voz limitada al estado de Morelos. (95)

En resumen, pues, tenemos aquí el origen de la cuarta realización de la grafía X en español mexicano: /š/. Realización que como se explicó líneas arriba, no es un arcaísmo, porque no corresponde a la fricativa palatal sorda del castellano medieval, sino que es un remanente del fonema náhuatl /š/, que pervive en préstamos de esta lengua.

Reforzamiento oficial

¿Por qué conservar /š/ en español mexicano, si tiene tan mínimo rendimiento? En las zonas con hablantes bilingües de náhuatl y otras lenguas amerindias podría argumentarse que es porque para estos hablantes /š/ mantiene su valor de fonema. Más complicada de explicar resulta la pervivencia de /š/ entre hablantes monolingües de español mexicano, en tanto que, como explica Lope Blanch, /š/ parece no tener valor fonémico para ellos. Se argumentará aquí que la realización /š/ se mantiene en hablantes monolingües de español mexicano por reforzamiento oficial a través del sistema educativo, los medios de comunicación y las instituciones encargadas de formular política lingüística y de codificar la norma del español mexicano. Gracias a este reforzamiento, la realización /š/ en palabras de origen náhuatl reconecta al hablante (mestizo) con un pasado indígena mitificado y lo presenta ante sus oyentes como una persona educada y conocedora del pasado nacional. Como escribe Leander: “La influencia del mundo náhuatl en el moderno se sigue ejerciendo hasta la fecha, ya que el nacionalismo mexicano trata de revivir el pasado glorioso indígena. Al mismo tiempo está perdiendo el indio cada día más sus características; está entrando más y más en el proceso de mestizaje racial, cultural y lingüístico; en una palabra, se está volviendo mexicano, y cada vez es más difícil separar los elementos nahuas de los de otro origen” (187).

Por motivos de espacio mencionaremos aquí solo tres ejemplos de este reforzamiento. El primero, tomado de la vida cotidiana de muchos de los 3.9 millones de capitalinos que utilizan diariamente el sistema de transporte colectivo de la Ciudad de México, y que al llegar a la décima octava parada de la línea dos del metro escuchan una grabación que les anuncia su llegada a la estación /šóla/. Los últimos dos ejemplos fueron tomados de dos volúmenes publicados con el objetivo de describir

y fijar el léxico de uso común en México. En su *Diccionario del español usual en México*, Lara (1996) describe así uno de los valores de la grafía X: “Cuando representa el sonido /sh/ de palabras provenientes de lenguas amerindias, especialmente del náhuatl, como *xocoyote*, *Xola* o *mixiote*, aunque en muchos casos varíe la pronunciación hacia /s/, como en *Xochimilco*, *cacaxtle* o *Taxqueña*” (1996). Finalmente mencionaremos aquí que diez de las 15 voces que se escriben con X, recogidas por Gómez de Silva en su *Diccionario breve de mexicanismos* (2001), aparecen acompañadas de la leyenda “Esta x se pronuncia /sh/”. Entre ellas se cuentan los nahuatlismos *xicalanca*, *xixi*, *xocoatole*, *xolo*, *xocoyote*, y dos préstamos del maya: *xtabay* y *xtabentún*.

Ortografía e identidad: El caso de la palabra México

Un segundo asunto relacionado con las múltiples realizaciones de la X mexicana, y acaso el más polémico, es el uso de la grafía X en el topónimo México. A pesar de que las variantes *México* y *Méjico* (y esporádicamente *Mégico*) se encuentran en textos que datan desde el siglo XVI, y que ya desde la segunda edición de la Ortografía de la Real Academia (1754), el valor de la grafía X aparece codificado como /ks/ por relación etimológica con el latín (ORAE, 2010), el conflicto surge en 1815, cuando la Real Academia fija la actual pronunciación de x como /x/, proscribiendo, o en el mejor de los casos *exotizando* o *arcaizando* el uso de la grafía X en la palabra México. A la reacción airada de muchos intelectuales mexicanos que consideraron el empleo de esta *j* en el nombre de su patria “un uso vicioso y arbitrario” (Oliva y Orozco, 1903), y aceptarlo “como si al águila de nuestro escudo se le suprimiese el índico nopal o la ondulada culebra” (Revilla, 1910), sucedió una polémica que se prolongó durante varias generaciones a ambos lados del Atlántico. De esto da noticia Moreno de Alba (1987):

La mayoría de las opiniones defienden la x del topónimo México y rechazan terminantemente el uso de la j. Así lo hacen Fray Servando Teresa de Mier, Flores y Gardea y Revilla, entre otros. Hay quienes aceptan la teoría lingüística que subyace el uso de j pero a pesar de ello deciden usar la x, como Reyes, de Rosenzweig y Quijano. Otros, como Gutierre Tibón, recomiendan conservar la x y modificar el sonido, y pronunciar, por ende, *Mécsico*. Finalmente se inclinan por el uso de j, casi siempre con argumentos de carácter filológico, Unamuno, Salado Álvarez, De la Peña y Junco. (136)

Entre los partidarios de la variante *Méjico* destacan el mexicano Rafael Angel de la Peña, en cuya *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana*, publicada en 1900, argumenta a favor de la *j* para que la escritura no esté en desacuerdo de la pronunciación; el español Miguel de Unamuno (1906), para quien escribir México con x es “querer dar a un vocablo un aspecto exótico y extraño”, y Rafael Lapesa, secretario vitalicio de la Real Academia Española, quien, según la prensa mexicana del 9 de marzo de 1969, le respondió a un funcionario mexicano que exigía en Madrid que el nombre de su país se escribiera con X: “Los españoles tienen la obligación de escribir Méjico con una *j* como una casa”, pues de no hacerlo, en su opinión, se apartarían de la verdadera pronunciación. Prieto, quien refiere la anécdota en su libro *¡Vuelve la*

Madre Academia! (1985), responde en tono jocoso: “¿Como una casa? ¿Qué casa podría ser como una jota? (...) Pues ni modo, la objeción es razonable; sería aquello como si escribiéramos joder con equis. -¡Ksoder!” (343).

La variante *México*, empleada actualmente de manera universal en la República Mexicana, encuentra su origen en la etimología náhuatl de esa palabra (Oliva y Orozco, 1903; Leander, 1961; Lara y Bracho, 1982). A principios del siglo XX, Flores y Gardea argumentaba a favor de la X de México citando al célebre historiador jesuita Francisco Javier Clavijero:

Yo creí algún tiempo, que el nombre verdadero (...), era México, que quiere decir centro de maguey ó pita, ó áloe mexicano; pero me desengañó el estudio de la Historia, y ahora estoy seguro de que México es lo mismo que lugar de *Mexitli* ó *Huitzilopochtli*, es decir, el marte de los mexicanos, a causa del santuario que en aquel sitio se le erigió; de modo que México era para aquellos pueblos, lo mismo que Fanum Martis para los romanos. Los mexicanos quitan en la composición de los nombres de aquella especie, la sílaba final *tli*: el co que les añaden es nuestra preposición *en*, el nombre Mexicaltzinco significa sitio de la casa o templo del dios Mextli; de modo que lo mismo valen Huitzilopochco, Mexicaltinco y México. (Oliva y Orozco, 1903; 47)

Aquí resulta oportuno recordar que el náhuatl no tiene velares ni vibrantes (Leander 16). Esto es importante porque permite entender que las grafías *Mégico*, *México*, e incluso *Méjico* no pudieron sonar a los oídos de los frailes que primero transliteraron la lengua náhuatl al alfabeto latino como /méxico/, sino como /méšico/. Otra clave está en los códices y otros documentos coloniales escritos en náhuatl, por ejemplo, la *Crónica Mexicayotl*, /mešikayótl/, escrita por Tezozomoc.

Para 1931, la RAE permitía el uso de la voz México y sus derivados. Para 1999 establece en su Ortografía de la Lengua Española: “En cuanto a las variantes escritas con j (*Méjico*, mejicano...), se recomienda restringir su uso en atención a la tradición ortográfica del país americano. Recordemos por otra parte que en México, además, la letra x sigue representando el fonema fricativo palatal sordo en Xola, Mixcoac, y otras palabras de origen azteca o maya. También puede conservarse esta pronunciación arcaizante en apellidos citados” (17). En la vigésima segunda edición de su diccionario (2001), el empleo de la x en topónimos, gentilicios y derivados no merece ya ningún comentario particular: “Mexicano: Natural de México. Perteneciente o relativo a ese país de América. Idioma nahua”. Por su parte, la Academia Mexicana se pronuncia al respecto en su página electrónica de manera escueta pero concisa: “La Academia Mexicana prefiere la grafía X, la mayoría de los mexicanos también”.

En su edición más reciente, la Ortografía de la Real Academia (2010), establece que la grafía X “puede representar excepcionalmente otros valores fónicos, restringidos a ciertas palabras, como consecuencia del mantenimiento en ellas de esta letra con el valor que tuvo en el español de épocas pasadas, o con el que le corresponde en otras lenguas en contacto con el español” (157), y reconoce cuatro valores para la grafía X en palabras de origen amerindio: /j/, /sh/, /ks/ y /s/ (159). Estos cambios se introducen

en esta edición, que se presenta al lector como un esfuerzo por constituir una norma pluricéntrica, preparada con el acuerdo y colaboración de las 22 academias que integran la Asociación de Academias de la Lengua Española. Sin embargo, incluso en este esfuerzo que se presenta como pluricéntrico, el lector avisado notará que la realización de *México* como /méxiko/ aparece identificada en más de una ocasión como arcaísmo (109; 157). Más aún, en la página 109, el lector encuentra: “Los topónimos *México* y *Texas*, así como todos sus derivados, presentan variantes gráficas con -j-, igualmente válidas; *Méjico*, *Tejas*, *mejicano*, *tejano*, etc. En el caso de *México* y sus derivados, las grafías con -j- eran usuales hasta hace no mucho en España, donde, sin embargo, se han impuesto también grafías con -x-, que resultan preferibles por ser las usadas en el propio país, y, mayoritariamente, en el resto de Hispanoamérica” (109). Al destacar una variante que fue, hasta hace poco, usual en España –que no en Perú, Honduras o Venezuela por ejemplo, y establecer que la grafía X en la palabra *México* resulta preferible –que no exclusiva o normativa, este documento realiza el trabajo discursivo de reforzar la construcción ideológica que posiciona a España como *primus inter pares* en la comunidad hispanohablante internacional. Para una discusión detallada de la *hispanofonía* como una construcción ideológica que legitima y refuerza la influencia económica de España en Latinoamérica, véase Del Valle (2007).

Finalmente, para concluir esta sección se argumentará que en español mexicano –que, con más de cien millones de hablantes constituye la mayor comunidad hispanohablante del planeta, el vigor de la grafía X en el topónimo *México* no depende de su inclusión o no en los documentos de la RAE, sino de su asociación íntima con el sentimiento de mexicanidad, como escribiera en 1956 Alfonso de Rosenzweig Díaz en su libro *Privilegio de soberanos. Mexicanidad de México*: “Mas es privilegio de soberanos y de reyes establecer la grafía para los nombres, y así *México* se escribirá siempre con x, por tradición, por costumbre e, incluso, por política” (Moreno de Alba, 138).

Conclusiones

En las páginas anteriores hemos visitado las raíces históricas de las múltiples realizaciones de la grafía X en el español mexicano. Por una parte, el tránsito /š/ > /x/ que experimentó el español a partir del siglo XVI, y por la otra, la retención de /š/ en algunas palabras de origen náhuatl y maya. Se examinó también el porqué de la retención de la grafía X para representar el sonido /x/, particularmente en el caso de la palabra *México* y sus derivados. Se argumentó aquí a favor de la idea de que el reforzamiento oficial y la identidad nacional son variables para la preservación etimológica de estas palabras. Lo anterior sugiere entonces la necesidad de ir más allá de las variables fonológicas y etimológicas para poder entender la retención o desaparición de fonemas a través del tiempo.

En su ortografía (ORAE, 2010), la Real Academia describe el sistema ortográfico del español como un bien social, en tanto que permite a millones de hispanohablantes seguirse comunicando a pesar de variaciones geográficas, sociales y situacionales. Gracias a una ortografía común “leemos los textos de autores de muy diversas áreas

geográficas como si tuvieran una misma voz” (23). Viene de lejos este temor de la potencial fragmentación del español debida a la variación dialectal. El tema ha ocupado a académicos de ambos lados del Atlántico desde la época de la independencia de las naciones hispanoamericanas (ORAE, 2010; Del Valle, 2007; Alatorre, 1989). La importancia de la unidad y la mutua inteligencia se destaca en el prólogo la edición de 1999 de la Ortografía: “Quiere esto decir que nuestro viejo lema fundacional, ‘limpia, fija y da esplendor’, ha de leerse ahora, más cabalmente, como ‘unifica, limpia y fija’ y que esa tarea la compartimos, en mutua colaboración, con las veintiuna Academias de la Lengua Española” (ORAE, 1999). Paralelamente a esta función que podríamos identificar como *comunicativa*, la Ortografía de la RAE cumple además una función ideológica, en tanto que es parte central del proyecto de la *hispanofonía*. Y, como bien apunta Del Valle, para existir en el siglo XXI esta *hispanofonía* necesita constituirse como un espacio igualitario, democrático y pluricéntrico en el que participan todas las naciones hispanohablantes, pero quetambién, por su naturaleza misma, es un espacio donde se abraza la diversidad intralingüística, pero al mismo tiempo se controla la diversidad ideológica y su potencial subversivo (264).

Apéndice 1. Indigenismos en el habla popular mexicana.

“En medio del único cuarto de un jacal, en el suelo de tierra apisonada, arde un fuego en el *tlecuil*. La leña quema y *chichina*. Toda la familia está reunida alrededor, la *nana*, el *tata* y toda la *pipiolera*. La hermana mayor está arrodillada frente al *metate*, *apachurrando* y *apayanando* la masa de maíz para preparar el *nixtamal*. El más *coconete*, el *nene*, duerme en su cuna hecha de *mecates* de *istle* que cuelga del techo. Cada uno que pasa la empuja para que se mantenga en movimiento. La *pilmama* viene y despierta al *socoyote* para darle de comer de la *chichi*. El *piltontli* empieza a llorar. La *chichihua* o *pilmama* lo *apapacha* y le pregunta si llora ‘porque tiene *coco*’ o porque está *chipil*, y después le trata de callar amenazándolo con que si no se porta bien se lo va a ‘llevar el *coco*’ o le ‘viene a espantar el *nahual*’. Los dos hermanitos que son *cuates* juegan en un rincón con *tejocotes* ya *pachichis*. Son unos *chamacos tetepones*. Cuando el hermano mayor descubre su juego y ve que se pusieron bien *chamagosos*, va y regaña a los *escuincles*.”

- Tomado de Leander (1961)

Apéndice 2. Diferentes realizaciones de la X mexicana.

Algunos ejemplos.

Para llegar al mejor molino de *nixtamal* de la ciudad desde el centro, empiezas afuera de la cámara de senadores, que está en la calle de *Xicoténcatl* [šikoténcatl] y caminas dos cuadras hasta la línea azul del metro. Te subes, pasas por la estación *Xola* [šóla] y te bajas en *Taxqueña* [taskéna]. Hay otro molino más cerca, por el rumbo de *Mixcoac* [miskoák], pero la calidad no es la misma. También podrías tomar un *taxi* [táksi], pero

tendrías que darle una *explicación [eksplicasión]* muy *extensa [eksténsa]* al *taxista [taksísta]* y tardarías más en llegar.

Al llegar a *Taxqueña [taskéna]* sales y caminas dos cuadas a la derecha hasta que topes con un tianguis. Cuando veas un puesto donde venden *mixiotes [mišótes]* y un señor que toca la marimba (o el *xilófono [silófono]*, para decirlo de manera más elegante), ya llegaste. Pregunta por la señora *Xóchitl [sóšitl]*, o por su hijo Pedro, que es el *xocoyote [sokoyóte]* y siempre le ayuda en el negocio. Pídele que te de unos 20 kilos de masa y te lo traes luego en la bolsa de *ixtle [ístle]* que te dejé, porque vamos a tener muchos invitados y hay que hacer muchos tamales. Ya sabes, viene tu hermana de *Tlaxcala [tlakskála]*, tus primos de *Tlaxiaco [tlaxiáko]* y los amigos de tu hermano de la Universidad de *Xalapa [xalápa]*. No serviremos manjares aztecas, como la carne de *xoloescuintle [šoloeskúintle]*, pero ya sabes que la cocina *mexicana [mexicána]* siempre ha sido mi fuerte y los tamales me quedan muy bien. Cuando regreses yo ya voy a tener la mesa adornada con las flores que traje de *Xochimilco [sošimílko]* y los cubiertos de plata que compre en *Taxco [tásko]*. Espero que la comida sea un *éxito [éksito]*.

Obras Citadas

Academia Mexicana de la Lengua. <http://www.academia.org.mx> Página electrónica.

Alatorre, Antonio. Los 1,001 años de la lengua española. 2ª edición. México: FCE/COLMEX, 1989. Impreso.

Cuevas Suárez, Susana. "Influencia de las lenguas y culturas prehispánicas en el español de México", en *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*. Alegría Alonso, Beatriz Garza, José Pascual, Eds. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1994. Impreso.

Company Company, Concepción. *Documentos lingüísticos de la Nueva España: Altiplano central*. México: UNAM, 1994. Impreso.

Del Valle, José. "Embracing Diversity for the Sake of Unity: Linguistic Hegemony and the Pursuit of Total Spanish". *Discourses of Endangerment. Ideology and Interest in the Defence of Languages*. Alexandre Duchêne y Monica Heller, Eds. Londres: Continuum, 2007. Impreso.

Escobar, Anna María. Comunicación personal. Noviembre 2006.

Gómez de Silva, Guido. *Diccionario breve de mexicanismos*. México: FCE, 2001. Impreso.

González Galicia, Rosario. "Expediente X: Cuando las cosas no son lo que parecen"
Revista Babab. Número 5. Noviembre 2000.

<http://www.babab.com/no05/expediente_x.htm> Página electrónica.

Guitarte, Guillermo. *Siete estudios sobre el español de América*. México: UNAM, 1983. Impreso.

Hidalgo, Margarita. "Sociolinguistic stratification in New Spain". *International Journal of the Sociology of Language*. 149 (2001). 55-78. Versión electrónica.

Hualde, José Ignacio. *The Sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge UP, 2005. Impreso.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*. México: INALI, 2010. Página electrónica.

Jiménez Moreno, Wigberto. *La transculturación lingüística hispano-indígena*. Santander: Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1965. Impreso.

Karttunen, Frances y James Lockhart. *Nahuatl in the Middle Years: Language Contact Phenomena in the Texts of the Colonial Period*. Berkeley: U California Press, 1976. Impreso.

Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. 9na. ed. Madrid: Gredos, 1981. Impreso.

---. *El andaluz y el español de América*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica. 1964. Impreso.

Lara, Luis Fernando. *Diccionario del español usual en México*. México: COLMEX, 1996. Impreso.

--- y Coral Bracho. *Diccionario fundamental del español de México*. México: FCE/COLMEX, 1982. Impreso.

Lastra, Yolanda. "El papel del español en las zonas indígenas de México". *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*. Beatriz Alegría Alonso y José Pascual Garza, Eds. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1994.

Leander, Birgitta. *Herencia cultural del mundo nahuatl a través de la lengua*. México: Andrea, 1961. Impreso.

Lipski, John M. *El español de América*. Madrid: Cátedra, 2002. 2ª edición en español. Impreso.

Lockhart, James. *Nahuas and Spaniards. Postconquest Central Mexican History and Philology*. Stanford: Stanford UP, 1991. Impreso.

- Lope Blanch, Juan M. *Ensayos sobre el español de América*. México: UNAM, 1993. Impreso.
- . *Investigaciones sobre dialectología mexicana*. México: UNAM, 1979.
- . *Estudios sobre el español de México*. México: UNAM, 1972. Impreso.
- Mejías, Hugo. *Préstamos de lenguas indígenas en el español del siglo XVII*. México: UNAM. 1981. Impreso.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Orígenes del español*. Madrid: Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando, 1926. Impreso.
- Moreno de Alba, José G. *Nuevas minucias del lenguaje*. México: FCE, 1987.
- Oliva y Orozco, Jesús. *México y no Méjico*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1903. Impreso.
- Parodi, Claudia. "The Indianization of Spaniards in New Spain". *Mexican Indigenous Languages at the Dawn of the Twenty-First Century*. Margarita Hidalgo (Ed.). Berlín: Mouton de Gruyter, 2006. 29-52. Impreso.
- . *Orígenes del español americano*. México: UNAM, 1995. Impreso.
- Prieto, Raúl. *¡Vuelve la real madre academia!* México: Océano, 1985. Impreso.
- Quilis, Antonio. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos, 1999. Impreso.
- y Juan Manuel Rozas. Estudio y edición. *Epítome de la ortografía latina y castellana de Bartolomé Jiménez Patón (1614)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965. Impreso.
- Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2010. Impreso.
- . *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2001. Impreso.
- . *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- . <http://www.rae.es> Página electrónica.
- Revilla, Manuel Gustavo. *Provincialismos de expresión en México: Cuáles son los aceptables y cuáles son los viciosos*. México: Tipografía Económica, 1910. Impreso.

Robelo, Cecilio Agustín. *Diccionario de Aztequismos*. México: s/e, 1904. Impreso.

Rosenzweig-Díaz, Alfonso de. *Privilegio de Soberanos. Mexicanidad de México*. Oxford: Dolphin Book Co., 1956. Impreso.

Taylor, Analisa. *Indigeneity in the Mexican Cultural Imagination. Thresholds of Belonging*. Tucson: University of Arizona Press, 2009. Impreso.

Unamuno, Miguel de. "Algunas consideraciones sobre la literatura Hispano-Americana". *La Lectura. Revista de Ciencias y Artes*. 3 (1906): 118-126. Impreso.

Warman, Arturo. *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. Impreso.